

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17483 *Resolución de 25 de agosto de 2025, del Ayuntamiento de Segovia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 102, de 25 de agosto de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Nueve plazas de Agentes del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Segovia, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Segovia, 25 de agosto de 2025.—El Alcalde, José Mazarías Pérez.